

## SESIONES ORDINARIAS

2022

## ORDEN DEL DÍA N° 125

Impreso el día 12 de julio de 2022

Término del artículo 113: 21 de julio de 2022

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Museo** Provincial Patagónico de Ciencias Naturales “Juan Carlos Salgado”, de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Di Giacomo**. (2.651-D.-2022.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Di Giacomo, por el que se declara de interés científico, cultural, educativo y turístico de esta Honorable Cámara el Museo Provincial Patagónico de Ciencias Naturales “Juan Carlos Salgado”, de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro. Dirigido y administrado por la Fundación Patagónica de Ciencias Naturales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Museo Provincial Patagónico de Ciencias Naturales “Juan Carlos Salgado”, de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro. Dirigido y administrado por la Fundación Patagónica de Ciencias Naturales.

Sala de la comisión, 6 de julio de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. –  
Adriana N. Ruarte. – Victoria Morales  
Gorleri. – Ximena García. – Hilda C.  
Aguirre. – Gustavo Bouhid. – Agustín*

*Fernández. – María R. Martínez. – Fabio  
J. Quetglas. – Marisa L. Uceda.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Di Giacomo, por el que se declara interés científico, cultural, educativo y turístico de esta Honorable Cámara el Museo Provincial Patagónico de Ciencias Naturales “Juan Carlos Salgado”, de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro. Dirigido y administrado por la Fundación Patagónica de Ciencias Naturales.

Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Hernán Lombardi.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés científico, cultural, educativo y turístico de esta Honorable Cámara el Museo Provincial Patagónico de Ciencias Naturales “Juan Carlos Salgado”, de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro. Dirigido y administrado por la Fundación Patagónica de Ciencias Naturales.

*Luis Di Giacomo.*